

SEMINARIO INTERNACIONAL “TRIBUNALES DE CUENTAS Y CONTROL PÚBLICO”

Quito, febrero 21 / 2019



Distinguidos exmandatarios del Ecuador, es un gusto contar con su presencia, deberíamos hacerlo más seguido.

Estimados presidentes y ministros de tribunales de cuentas, cortes de cuentas y auditorías nacionales de los hermanos países que nos visitan: Argentina, Brasil, Uruguay, Arabia Saudita, España, México, Francia, Italia, Portugal, El Salvador, Honduras y República Dominicana.

Distinguidas autoridades del país, señoras, señores, amigas y amigos:

Es una gran satisfacción dar inicio a este Seminario Internacional de Tribunales y Control Público. Aquí se debatirán los modelos de control, desde las experiencias en varios países.

Será, sin duda, muy provechoso que dialoguen quienes ya cuentan con un cuerpo colegiado para el control público, con los de nuestro propio sistema, para conocer sus organizaciones y procedimientos, su normativa y las mejores prácticas institucionales.

Hace 19 meses inicié mi gobierno con la convicción y decisión de construir un Ecuador más seguro, más democrático, más transparente, y más equitativo.

A través del diálogo franco y propositivo, importante herramienta de la administración pública, hemos fortalecido la relación del gobierno con los sectores público y privado. Y por supuesto, con la sociedad y sus diversos integrantes y colectivos.

Hemos reordenado y priorizado el gasto público. Hemos optimizado el tamaño del Estado y hemos logrado recuperar la imagen internacional.

Esta semana ha sido un poco agitada. El lunes, cumpliendo con una promesa que hice en campaña, pudo cristalizarse la convocatoria a las organizaciones internacionales, comandadas por las Naciones Unidas, para que nos ayuden en la lucha contra la corrupción, como lo están haciendo en otros países del mundo.

Otra buena noticia es que hemos suscrito ya el Acuerdo de Chapultepec, que reza sobre la necesidad de que un gobierno y un pueblo responsables respeten la libertad de pensamiento, respeten la libertad de prensa y de expresión.

También es importante -hoy lo comuniqué- que hemos alcanzado un acuerdo con varios organismos financieros internacionales, por más de 10 mil millones de dólares, que va a permitir enrumbar a nuestro país en aspectos sociales y económicos, y poner en práctica nuestro Plan de Prosperidad.

Y también es importante que el Registro Oficial ya publicó las reformas a la Ley Orgánica de Comunicación.

¡Hoy el mundo nos mira con otros ojos! Los organismos internacionales y multilaterales, confían en nuestras acciones. Y como lo anuncié anoche, apoyan nuestra gestión orientada hacia los más necesitados.

Todo ello se trabajó en forma paralela a una lucha permanente contra la corrupción. Es un esfuerzo que ha dado importantes resultados, en el que la labor de la Contraloría General del Estado ha sido sustantiva y determinante.

Es un clamor nacional que cualquier perjuicio en contra del Estado sea sancionado con total rigor, porque representa un daño directo para los ciudadanos, y fundamentalmente para los que se encuentran en total indefensión.

Prometimos una cirugía mayor a la corrupción. Y así lo hemos hecho desde el primer día de esta gestión.

Sin embargo, este flagelo mundial tiene largos tentáculos y –en ocasiones– hasta la habilidad de volverse invisible dentro de la sociedad. ¡E inclusive dentro del propio Estado!

Ayer recordaba una frase de mi madre, que está en el cielo, que decía “Mientras más uno se acerca a la verdad, más nerviosos se ponen los culpables”. Creo que permanentemente estamos siendo testigos de aquello.

¡Por eso, insisto, es una batalla sin tregua!

La corrupción hiere y mata sociedades y democracias. Corroe almas, contamina corazones.

Y además, roba miles de millones de dólares a los pueblos, burlándose de la buena fe de nuestra gente, destrozando sus esperanzas y sus referentes morales, ideológicos y hasta espirituales.

Indigna pensar que esos recursos habríamos podido utilizar en programas sociales, en obras de educación y salud, en vivienda para quienes nunca tuvieron nada, en cuidar el medio ambiente, en proteger a los sectores más vulnerables.

Por ello, en afirmación de esta voluntad de gobierno, he llamado a conformar una comisión internacional del más alto nivel, para que nos asista y apoye en la lucha anticorrupción.

La tarea tiene que continuar, la tarea es permanente. No es un lugar al que se llega, es un camino que se transita.

Hay que seguir tomando decisiones que transparenten la gestión pública, la gestión privada y el funcionamiento de toda la sociedad.

Una de esas decisiones, dentro del amplio diálogo nacional, fue la reinstitucionalización del país. Y parte fundamental de ella, es la transformación de la Contraloría General del Estado en un Tribunal de Cuentas.

Para que la acción de control y sus decisiones sean tomadas por un cuerpo colegiado especializado. Sin presiones. Con absoluta independencia, sustento legal y elevada capacidad profesional.

Con ello estará garantizada una mayor agilidad y certeza en la emisión de resoluciones y dictámenes. Y por supuesto, se evitará que las acciones sean discrecionales.

En la situación actual de nuestros países, es necesario un modelo institucional que permita garantizar mayor control del uso de los recursos públicos. ¡Porque son de todos los ciudadanos! ¡Porque les pertenecen!

¡Cada centavo tiene que ser manejado con eficiencia, con lupa!

Amigas y amigos:

Estoy seguro de que todos nos enriqueceremos con el intercambio de ideas y experiencias que se darán en este encuentro.

Como país, apoyaremos con los mejores recursos técnicos y humanos para viabilizar la transición de la Contraloría a Tribunal de Cuentas. Porque es un salto cualitativo en el desarrollo de la institucionalidad democrática y del control público.

Siempre, por supuesto, a partir de las competencias y funciones que le otorga la Constitución de la República.

Para este proceso la cooperación internacional es un elemento fundamental, que enriquece nuestra práctica y experiencia institucional como Estado.

Este encuentro es clara muestra de esta fecunda interacción. Felicito a la Contraloría General del Estado por esta iniciativa, que aporta al diálogo y al debate democrático en el país.

Siempre he respetado las labores de una Contraloría, pues la he considerado el fiel de la balanza de las funciones del Estado. Es la lupa que necesita toda gobernanza.

Pero en el siglo 21, con la cuarta revolución industrial en marcha, se requiere un Tribunal de Cuentas.

Porque es el potente microscopio que ahora necesitan esas infinitas comunidades que nos auscultan y demandan permanentemente información. Y, además, ¡en tiempo real!

Señoras, señores: con mi sincero deseo de mucho éxito, declaro inaugurado el Primer Seminario Internacional de Tribunal de Cuentas y Control Público.

A los amigos que nos visitan: sean bienvenidos a Ecuador, el país de los cuatro mundos. Y a Quito, la primera ciudad declarada patrimonio cultural de la humanidad.

Muchas gracias.

LENIN MORENO GARCÉS

Presidente Constitucional de la República del Ecuador